



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

PROCESO PARTICIPATIVO ELECCIÓN DE ALCALDÍAS PEDÁNEAS

ACTA DE SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS DE SUPERVISIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO

En Ciudad Real, a 23 de noviembre de 2.023, siendo las 12 horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, en presencia de la Concejala de Participación Ciudadana D^a Maria del Mar Sánchez Izarra, y de los funcionarios de la Concejalía D. Cesar Bernal Celestino y D^a María del Prado Serrano Bastante, se procede a la celebración del sorteo público para la designación de miembros del proceso participativo de elección de Alcaldías Pedáneas:

RELACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS QUE HAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA FORMAR PARTE COMO MIEMBROS DE MESA EN LA ELECCION DE ALCALDÍAS PEDANEAS EN LOS ANEJOS SIGUIENTES:

ANEJO DE VALVERDE

- 1.- DOÑA CAROLINA GARCIA DIAZ
- 2.-DOÑA NAZARET ACEÑA REDONDO
- 3.- DOÑA GEMA CAMACHO ORDOÑEZ
- 4.- DOÑA REBECA GONZALEZ LEAL
- 5.- DOÑA MARIA FERNANDEZ MORALES
- 6.- DOÑA FRANCISCA HERRERA JORGE
- 7.- DON SERGIO RUBIO FERNANDEZ
- 8.- DON JUAN MARTIN ACEÑA

ANEJO DE LA POBLACHUELA Y ANEJO DE LAS CASAS

Al haberse presentado un sólo candidato para la Alcaldía del Anejo de la Poblachuela, circunstancia que se ha producido igualmente en el Anejo de Las Casas, en el que hubo que ampliar el plazo, dado que inicialmente no hubo ninguna candidatura; y considerando que en estas circunstancias la participación en la elección quedaría en alguna medida desvirtuada, por cuanto sólo existiría la posibilidad de optar por un candidato/a, que en todo caso con arreglo a las normas del proceso debe ser designado/a para la respectiva Alcaldía Pedánea; **desde la Concejalía de Participación Ciudadana se estima conveniente**, considerando igualmente el despliegue de medios personales y materiales que conlleva un proceso de este tipo, **la suspensión del acto de la votación en los Anejos de la Poblachuela y Las Casas.**

La Mesa electoral estará compuesta por dos vecinos/as del anejo —un Presidente o Presidenta de Mesa y un vocal, elegidos por sorteo entre los vecinos/as que voluntariamente lo han solicitado dentro del plazo establecido.

-El plazo de presentación de solicitudes para miembros de Mesa se extendió desde el día 3 hasta el día 9 de noviembre.

- Igualmente desde el día 13 hasta el 16 de Noviembre de 2.023, se abrió un plazo para formular en su caso alegaciones, sin que se hayan presentado escritos con tal finalidad.

-Para la realización del sorteo se ha procedido a introducir una papeleta con el nombre de cada uno de los candidatos/as que han solicitado su participación en el proceso, en una urna, procediendo a continuación a la extracción al azar por personas del público asistente de las citadas papeletas, de manera que la primera papeleta extraída será el Presidente titular y la posterior el Vocal titular, continuando con los suplentes primero de Presidente y de Vocal, y finalmente con los suplentes segundos de Presidente, y de vocal.



RESULTADOS DEL SORTEO PÚBLICO

ANEJO DE VALVERDE.-

Presidente Titular: **DON SERGIO RUBIO FERNANDEZ**

Vocal Titular: **DON JUAN MARTIN ACEÑA**

Primera Suplente de Presidente: **DOÑA MARIA FERNANDEZ MORALES**

Primera Suplente de Vocal: **DOÑA GEMA CAMACHO ORDOÑEZ**

Segunda Suplente de Presidente: **DOÑA REBECA GONZALEZ LEAL**

Segunda Suplente de Vocal: **DOÑA FRANCISCA HERRERA JORGE**

A las _12, 15 horas del día 23 de noviembre de 2023, se dió por finalizado el acto, de la que se extiende la presente acta.

EL OFICIAL MAYOR